

ACTA DE MESA DE CONTRATACION N° 3

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN RELATIVA AL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN, DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO 2016 Y 2017

Siendo las 11:35 horas del día 17 de diciembre de 2015 previa convocatoria al efecto y en las oficinas del edificio del Gobierno, sede de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio del Gobierno de Cantabria, sita en la 5º planta del Parque Científico y Tecnológico Santander C/ Albert Einsten, se reúne la Mesa de Contratación de la Sociedad Regional Cántabra de Promoción Turística, S.A.(CANTUR, S.A.) designada a tal efecto estando presentes:

PRESIDENTE: D FRANCISCO L MARTIN GALLEGO

VOCALES: D. JAVIER CARRIÓN MALO,
D^a. DOÑA EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA
D^a. DÑA. CAROLINA. ARNEJO PORTILLA,
D^a. DÑA SUSANA ORIZAOLA STRANSKY

SECRETARIO: D. JOSE MANUEL ARENAL GONZALEZ

ASESOR: D. SANTIAGO GUTIERREZ GOMEZ, Director Económico Financiero de CANTUR, S.A., sin voto-

FECHA: 17 diciembre de 2015

HORARIO DE COMIENZO: 11:00 horas.

HORARIO DE TERMINACIÓN: 13:45 horas

LUGAR: C/ Edificio del Gobierno, sede de la Consejería de Innovación, Industria, Turismo y Comercio 5º planta Parque Científico y Tecnológico Santander C/ Albert Einsten 4º Santander.

Se reúne la Mesa de Contratación con el objeto de seguir con las actuaciones requeridas por el PCP relativas al EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIOS PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, EN RÉGIMEN DE ALQUILER, TRANSPORTE, MONTAJE, DESMONTAJE, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS COMPLEMENTARIOS DEL STAND DE LA COMUNIDAD AUTONOMA DE CANTABRIA EN FERIAS DE TURISMO 2016 Y 2017, esto es, notificación del resultado de la valoración del sobre "B", apertura del sobre "C" y propuesta de adjudicación en su caso.

Constituida válidamente la Mesa de Contratación, se inicia la sesión con la intervención del Sr. Presidente que indica que Dña. Susana Orizaola Stransky ha emitido informe sobre los criterios de valoración y resultado del mismo sobre el contenido del sobre "B", quien pasa a exponer los mismos a los restantes Miembros de la Mesa, y siendo el siguiente:

EMPRESA	CODELSE	PRISMA	V C. INGLÉS	C&C PUBLICIDAD	EVOL
Capacidad Atracción	25	19	15	18	16
Adecuación Temática	10	10	10	10	10
Funcionalidad Stand	7	5	9	8	7
Calidad materiales	4	1	4	4	4
TOTAL	46	35	38	40	37

A las 12:25 el Sr. Presidente se ausenta de la sesión, delegando la presidencia de la Mesa en el Director General de CANTUR, S.A., Don Javier Carrión Malo; seguidamente siendo las 13:25 se ordena la entrada a los licitadores interesados en asistir al acto público de comunicación del resultado del Sobre "B", apertura del Sobre "C" y adjudicación de propuesta de resolución, en su caso; personándose los siguientes:

- D. FERMIN GARCIA BALBAS por la empresa CODELSE
- D. FANCISCO LOPEZ VAZQUEZ NAVARRO POR LA EMPRESA CYC

Se les comunica a los licitadores la valoración y el resultado del Sobre "B", de conformidad con las puntuaciones reseñadas y a continuación se procede a la apertura del "Sobre C", siendo las ofertas presentadas las siguientes:

EMPRESAS OFERTANTES	DESGLOSE A, B,C PCT 5.C	OFERTA ECONÓMICA
CODELSE	SI	293.940,00 € + IVA
AGENCIA EVOL	SI	297.417,60 € + IVA
VIAJES CORTE INGLÉS, S.A.	SI	269.013,00 € + IVA
PRISMA MIG ADVERTISING ESPAÑA	NO	262.000,00 € + IVA
C Y C PUBLICIDAD	SI	291.000,00 € + IVA

Se comprueba que ninguna de ellas tiene un valor desproporcionado, según lo previsto en el artículo 85.4 del Reglamento de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas y se presentan según el punto 4.c del PCP.

A la vista del Informe de Valoración de la documentación técnica de criterios cuya ponderación depende de juicios de valor, y de la valoración de los criterios de ponderación automática (Sobre C), resulta la siguiente puntuación total:

EMPRESA	CODELSE	VECI	PRISMA	C&C PUBLICIDAD	EVOL
FASE TÉCNICA	46	38	35	40	37
FASE ECONÓMICA	45,46	49,67	51	45,92	44,92
P. TOTAL	91,46	87,67	86	85,92	81,92

A la vista del resultado anterior, la Mesa de Contratación, por unanimidad, procede en este Acto a formular Propuesta de Adjudicación en favor de la empresa **COMERCIAL DE ELECTRÓNICA Y SEGURIDAD, S.L. (CODELSE, S.L.)**, por resultar la proposición más ventajosa, una vez ponderados los

criterios de valoración, teniéndose en cuenta lo previsto en el apartado 6 "Clasificación de las ofertas. Adjudicación del contrato y notificación de la adjudicación" del Pliego de Condiciones Particulares que rigen el contrato.

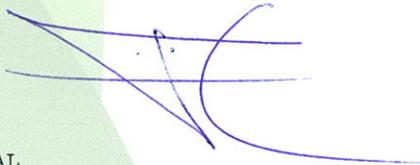
Se abre un turno de intervenciones de los comparecientes para que puedan realizar cualquier manifestación o aclaración que precisaran o de revisar la documentación correspondiente, manifestando el representante de CyC la excesiva duración del acto que es justificada por el Presidente.

A continuación, tal y como exige el Pliego de Condiciones Particulares (Apartado II.6), se acuerda que se requiera al licitador que ha presentado la oferta más ventajosa CODELSE, S.L. para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato, dando lectura el Presidente de las cláusulas obligacionales del Pliego respecto a la ejecución del servicio y responsabilidad del contratista.

El Presidente solicita si algún licitador o representante desea manifestar alguna cuestión, se debe realizar conforme al plazo y tiempo que determina el Pliego 5.5, y sin otro tema que tratar se levanta la reunión, siendo 13:45 horas del día arriba señalado y se formaliza la presente acta de la que como Secretario doy fe en el lugar y fecha arriba indicados.

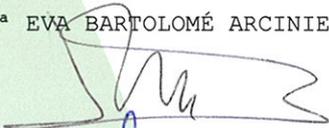
PRESIDENTE

Fdo: D FRANCISCO L MARTIN GALLEGO



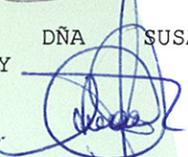
VOCAL

Fdo.: D^a EVA BARTOLOMÉ ARCINIEGA



VOCAL

Fdo.: D^{ña} SUSANA ORIZAOLA STRANSKY

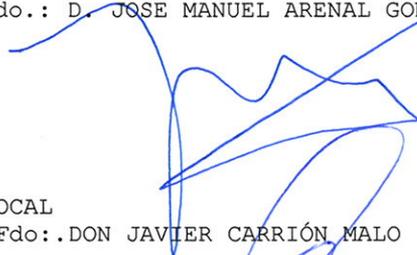


DIRECTOR ECONÓMICO FINANCIERO DE
CANTUR, S.A.

Fdo. D. SANTIAGO GUTIERREZ GOMEZ

SECRETARIO

Fdo.: D. JOSE MANUEL ARENAL GONZALEZ



VOCAL

Fdo.: DON JAVIER CARRIÓN MALO



VOCAL

Fdo.: D^a. CAROLINA ARNEJO PORTILLA

